



CIRCULAR INFORMATIVA NÚM.: 2016-15

30 de junio de 2016

**DIRECTORES(AS) DE FINANZAS,
ENCARGADOS(AS) MÓDULO CUENTAS A COBRAR Y
ENCARGADOS(AS) MÓDULO DE PATENTE**


Lcdo. Carlos M. Santini Rodríguez

PROCEDIMIENTO DE CIERRE DE AÑO FISCAL 2016 DE LOS MÓDULOS DE CUENTAS A COBRAR Y PATENTE EN EL SISTEMA UNIFORME DE CONTABILIDAD MECANIZADO (SUCM) PARA LOS MUNICIPIOS QUE NO HAN COMPLETADO LA MIGRACIÓN AL NUEVO SISTEMA DE CONTABILIDAD

El Artículo 8.010 de la **Ley 81-1991**, según enmendada, conocida como "**Ley de Municipios Autónomos**", establece que el Comisionado será responsable de asesorar a los municipios y velar por la organización fiscal, el sistema de contabilidad uniforme y los procedimientos de pagos, ingresos y de propiedad de todos los municipios.

En aras de asistirle en el manejo del Sistema Uniforme de Contabilidad Mecanizada (SUCM) que administra nuestra Agencia, se incluye como Anejo el procedimiento a seguir para el proceso de Cierre del Año Fiscal en los Módulos de Cuentas a Cobrar y Patente. Es necesario leer en su totalidad el procedimiento **antes de comenzar**.

De surgir alguna duda con el Procedimiento, puede comunicarse al Área de Sistemas de Información al teléfono (787) 754-1600, extensiones 321 o 258.

Anejo

PROCEDIMIENTO DE CIERRE DE AÑO FISCAL 2016 DE MÓDULO DE CUENTAS A COBRAR EN EL SISTEMA UNIFORME DE CONTABILIDAD MECANIZADO (SUCM)

- A. Contabilización de Lotes Pendientes
 - 1. Entrar al **Modulo de Cuentas a Cobrar**.
 - 2. Seleccionar la opción **7. Opciones Misceláneas**.
 - 3. Seleccionar la opción **6. Informe de Status de Lote**.
 - 4. De encontrar lotes sin contabilizar, proceder a contabilizarlos.
- B. Proceso de Cierre Fin de Mes
 - 1. Entrar al **Modulo de Cuentas a Cobrar**.
 - 2. Seleccionar la opción **6. Proceso Fin de Mes**.
 - 3. Seleccionar la opción **1. Informe Financiero Mensual**
 - 4. Seleccionar la opción **2. Cierre Fin de Mes**.

PROCEDIMIENTO DE CIERRE DE AÑO FISCAL 2016 DEL MÓDULO PATENTE EN EL SISTEMA UNIFORME DE CONTABILIDAD MECANIZADO (SUCM)

- A. Impresión del Informe de Ingreso Diferido de Patentes, luego de haber entrado todas las patentes entregadas del año fiscal del 2017, al **30 de junio de 2016**.
 - 1. Entrar al **Modulo de Patente**.
 - 2. Seleccionar la opción **4. Informes**.
 - 3. Seleccionar la opción **6. Reconocimiento Ingresos Diferidos Patente**

		SJ207S	
06/30/16	RECONOCIMIENTO INGRESOS DIFERIDOS PATENTE	PCS/ROO/TTY0	
Opciones a Seleccionar:			
C-ID Contribuyente	de:	a:	
Y-Año	de:	a:	
P-Tipo Patente	de:	a:	
F-Limite Mes	de: 01/01/16	a: 06/30/16	
D-Limite Semestre	de: 07/15/16	a: 07/18/16	
S-tatus			
Orden	y	y	
Privacidad? N			
			Aceptado ? Y
Entre "Y" para aceptar o "/" para cancelar.			

